Circular nº8

ASUNTO: **CAMBIO CATEGORÍA CAMPEONATO ESPAÑA DE CLUBES**

Después de recibidas y estudiadas distintas peticiones de algunos clubes y federaciones hemos decidido aprobar en Comisión Técnica, que la categoría de "**Pruebas técnicas por equipos Júnior/Sénior"** pase a denominarse "**Pruebas técnicas por equipos Sénior"** en la que podrán participar todos los competidores o competidoras de 16 años en adelante.

El motivo de este cambio no es otro que intentar dar más participación y calidad a esta categoría.

Esta norma entrará en vigor para el Campeonato de España de Clubes de este mismo año 2016 que se celebrará en Leganés (Madrid).

Rogamos den la mayor difusión posible entre sus clubes y deportistas federados.

Atentamente.

José Mª de Dios Vidal
Director Técnico RFEK y DA